

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 03/02/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GAVACK
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	19/09/2018
SERIE	17

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
08/02/2023	15/02/2023	INDEVAL	07/02/2023

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '17' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '17' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios con clave de pizarra "GAVACK 17" (el "Título" y los "Certificados Bursátiles" respectivamente), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Fiduciario"), actuando en su calidad de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2585 de fecha 13 de junio de 2017 (el "Contrato de Fideicomiso"), donde Gava Capital, S.C., actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que, se llevará a cabo el canje del Título ante esa H. Institución para el Depósito de Valores el día 15 de febrero de 2023. Dicho canje se sustenta en virtud de la emisión de Certificados Bursátiles derivado de la Quinta Llamada de Capital de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso.

En virtud de lo anterior, se informa al público inversionista las características de la Quinta Emisión Subsecuente:

FECHA DE LA QUINTA EMISIÓN SUBSECUENTE: 15 de febrero de 2023.

Número de Llamada de Capital: Quinta.

Fecha de Inicio de la Quinta Llamada de Capital: 24 de enero de 2023.

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 03/02/2023

Fecha Ex-Derecho: 7 de febrero de 2023.

Fecha de Registro: 9 de febrero de 2023.

Fecha Límite de Suscripción: 13 de febrero de 2023.

Fecha de Liquidación de los Certificados Adicionales: 15 de febrero de 2023.

Compromiso correspondiente a cada Certificado en circulación previo a la Quinta Emisión Subsecuente: 1.0755289620475

Precio de los Certificados en la Emisión Inicial: \$100.00

Precio de Suscripción de los Certificados en la Quinta Emisión Subsecuente: \$3.125 (tres Pesos 125/1000 M.N.)

Número de Certificados emitidos en la Emisión Inicial: 4,200,000 (cuatro millones doscientos mil)

Monto de la Emisión Inicial: \$420,000,000.00 (cuatrocientos veinte millones de Pesos 00/100 M.N.)

Monto Máximo de la Emisión (monto hasta por el cual podrán realizarse el total de las Llamadas de Capital): \$2,100,000,000.00 (dos mil cien millones de Pesos 00/100 M.N.)

Número de Certificados Adicionales a emitir en la Quinta Emisión Subsecuente: Hasta 54,400,000 (cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil) de Certificados.

Monto a colocar en la Quinta Emisión Subsecuente: Hasta \$170,000,000.00 (ciento setenta millones de Pesos 00/100 M.N.).

Total de Certificados que estarán en Circulación al terminar la Quinta Llamada de Capital (considerando la Emisión Inicial, la Primera Llamada de Capital, la Segunda Llamada de Capital, la Tercera Llamada de Capital, la Cuarta Llamada de Capital y la Quinta Llamada de Capital). [104,979,763] (ciento cuatro millones novecientos setenta y nueve mil setecientos sesenta y tres) Certificados.

Monto total que será emitido al terminar la Quinta Llamada de Capital (considerando la Emisión Inicial, la Primera Llamada de Capital, la Segunda Llamada de Capital, la Tercera Llamada de Capital, la Cuarta Llamada de Capital y la Quinta Llamada de Capital)

[\$1,365,494,356.25] (mil trescientos sesenta y cinco millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos cincuenta y seis Pesos 25/100 M.N.)

Número de cuenta en Indeval al cual deberá realizarse el pago Bancomer 00445541034 Plaza 001 o vía SPEI a la Cuenta Clabe 012180004455410340

Destino de los recursos de la Quinta Emisión Subsecuente: Pago de Gastos del Fideicomiso, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso.

OBSERVACIONES

Se confirman las siguientes fechas:

Fecha Ex-Derecho: 7 de febrero de 2023.

Fecha de Registro: 9 de febrero de 2023.

Fecha de Liquidación de los Certificados Adicionales: 15 de febrero de 2023.